

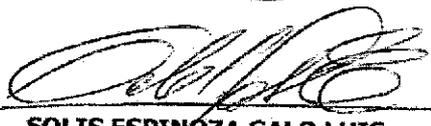
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRADAS SA SOLINTEGRA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas situadas en Kennedy Norte Av. Sicouret Solar 8 Mz. 901 Piso 1 Oficina 1, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **SOLUCIONES INTEGRADAS SA SOLINTEGRA**, representada legalmente por la Señor Solis Espinoza Galo Luis, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, el Señor Espinel Sanchez Carlos Julio propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y el Señor Solis Vargas Galo Fernando propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Señor **SOLIS ESPINOZA GALO LUIS**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRADAS SA SOLINTEGRA**, y actúa como secretario de la junta, el señor **SOLIS VARGAS GALO FERNANDO**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: **PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- **Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2014:** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRADAS SA SOLINTEGRA** correspondiente al año 2014, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía **SOLUCIONES INTEGRADAS SA SOLINTEGRA** correspondiente al año 2014 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2014, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


SOLIS ESPINOZA GALO LUIS
Presidente de la Junta


SOLIS VARGAS GALO FERNANDO
Secretario de la Junta


ESPINEL SANCHEZ CARLOS JULIO
Accionista


SOLIS VARGAS GALO FERNANDO
Accionista


SOLIS ESPINOZA GALO LUIS
Accionista